

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 17 DE ENERO DE 2017

SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE

PRESIDENTE:

D. César Díaz Maza

MIEMBROS:

Dña. Ana María González Pescador

Dña. Carmen Ruiz Lavín

Dña. María Tejerina Puente

D. Pedro José Nalda Condado

Dña. Miriam Díaz Herrera

D. José Ignacio Quirós García-Marina

D. Roberto del Pozo López

D. Ramón Saiz Bustillo

En la Sala de Comisiones del Palacio Consistorial de la ciudad de Santander siendo las trece y cinco minutos del día señalado en el encabezamiento se reunió la Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria y urgente, en primera convocatoria, bajo la Presidencia de la Sr. Alcalde en funciones, y con asistencia de los Concejales anteriormente relacionados, actuando como Secretario suplente Dña. Ana María González Pescador.

Se encuentran presentes, expresamente convocados por el Alcalde en funciones, D. Ignacio Gómez Álvarez, Interventor General Municipal, y D. José María Menéndez Alonso, Secretario General del Pleno, que ejerce provisionalmente las funciones de Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno.

21/1.- PRONUNCIAMIENTO sobre la urgencia de la sesión. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de todos sus miembros, acordó declarar la urgencia de la sesión.

22/2.- APROBACIÓN del Convenio de colaboración con Renfe-Viajeros, S.A.U., para la promoción del turismo. Se da cuenta de una propuesta del Concejale de Cultura y Turismo, del siguiente tenor literal:

La Concejala de Turismo del Ayuntamiento de Santander propone a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander la adopción del siguiente ACUERDO:

Aprobar el Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Santander y Renfe-Viajeros, S.A.U., (CIF A-86868189), para realizar acciones conjuntas con el objetivo de promocionar el turismo en Santander.

Se somete a votación la Propuesta anteriormente transcrita y, una vez efectuado el recuento de los votos, se declara aprobada por unanimidad al haberse obtenido el voto favorable de los miembros de la Junta de Gobierno Local.

En cuyo estado, siendo las trece horas y ocho minutos, el Presidente en funciones dio por terminada la sesión; de todo lo cual, como del contenido de la presente acta, yo, la Secretario suplente, certifico.